



Tel.- 91 302 16 36

Fax.- 91 766 84 71

**Colegio Cristo Rey**

E-mail: [direccion@colegiocristoreymadrid.es](mailto:direccion@colegiocristoreymadrid.es)

Avda. de San Luis, 29; 28033 Madrid

[www.colegiocristoreymadrid.es](http://www.colegiocristoreymadrid.es)

### SOLICITUD DE REVISIÓN EN EL CENTRO DE CALIFICACIONES FINALES

El presente documento se ha elaborado al amparo de la orden 2398/2016, de 22 de julio, para la ESO y de la orden 2582 /2016, de 17 de agosto, para Bachillerato de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid que regula el **procedimiento de revisión en el centro de las calificaciones finales para el caso de que**, tras las oportunas aclaraciones, exista **desacuerdo con la calificación final** obtenida en una materia.

-El **plazo previsto** por la ley para la **revisión de dicha calificación** es **de dos días lectivos a partir** del momento en que se produjo su **comunicación**.

-La presente solicitud, que será tramitada por quien ejerza en el centro las funciones de jefatura de estudios, **contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad** con la calificación final y deberá ser presentada por el alumno, sus padres o tutores legales.

-El jefe de estudios la trasladará al **departamento didáctico** responsable de la materia con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, que **deberá proceder a su estudio y elaborar un informe motivado** sobre la modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión el primer día lectivo una vez finalizado el periodo de solicitud. El jefe de estudios comunicará por escrito al solicitante la decisión razonada de ratificación o modificación de la calificación revisada.

-El alumno, o los padres o tutores legales cuando aquel sea menor de edad, **podrán solicitar copia** de los exámenes **u otros instrumentos de evaluación escritos** que hubieran dado lugar a la calificación correspondiente mediante una **petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes, según recoge la ley**. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.

-**En el caso de que**, tras el procedimiento de revisión en el centro, **persista el desacuerdo**, el alumno, o sus padres o tutores legales, **podrán presentar por escrito a la Dirección del centro** docente, en el plazo de **dos días hábiles** a partir de la última comunicación, **reclamación ante las Direcciones de Área Territoriales**, la cual se tramitará por el procedimiento señalado en la ley.

D/Dña \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_

solicita al Centro escolar Esclavas de Cristo Rey la revisión en el centro de la calificación final obtenida por el alumno/a \_\_\_\_\_ en la asignatura de \_\_\_\_\_

correspondiente al curso \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ según el procedimiento que se recoge en este documento.

ALEGACIONES QUE JUSTIFICAN LA DISCONFORMIDAD:

Firma del solicitante

Fecha: